

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Viernes 7 de Marzo de 1.930

Número 22.972

Programas agrícolas

Casi todos los Gobiernos ponen en sus programas la cuestión agrícola. Nuestros hombres los gobernantes parecen que se percatan de la importancia que tienen los problemas agrícolas, principal fuente de nuestra riqueza si efectivamente se atendieran ellos como se merecen. Pero he aquí que todo se reduce a bellas palabras, a dulces promesas, y tras un plan viene otro, sin que se vea que adelanta nuestra economía agrícola. Durante el período de la Dictadura han desfilado varios hombres por la Dirección de Agricultura. Se pudiera asegurar que es la Dirección que más renovaciones ha sufrido; y cada uno de esos hombres ha querido imponer un plan, más o menos acertado, que luego ha sido esfumado, completamente borrado por el que ha tomado la Dirección. La agricultura en España sería un emporio de riqueza y bienestar, si se le dedicara toda la atención que merece, dotándola de agua y convirtiendo tantos miles de hectáreas que hoy no se cultivan, en terrenos de regadío, sabiamente, técnicamente dirigidos por ingenieros agrónomos, que desterrarán por completo la rutina tan arraigada entre los rancieros cultivadores de nuestras tierras.

Ese es el programa que se debería desarrollar, si no queremos continuar como hasta aquí, dando, como vulgarmente se dice, «palos de ciego», haciendo y deshaciendo, implantando reformas como la de las Cátedras Ambulantes, en cuyo material se gastó un dineral para luego suprimirlas; anunciando concursos que después no han tenido efecto; en una palabra: una serie de intentos que hacen perder por completo el tiempo, sin un fin práctico, sin obtener beneficios de ninguna clase. No existiendo una verdadera orientación, así continuaremos, con bellas frases, pero perdiendo lastimosamente tiempo y dinero, sin contribuir al aumento de nuestra riqueza agrícola, que tanto en América como en los demás países, constituye la base principal de su comercio e industria. Esa inestabilidad política en la Dirección de Agricultura, es de lo más perjudicial que se conoce para el

adelanto de esta rama de la economía agraria. Se le debía dar, por tanto, mayor estabilidad, poniendo al frente de ella a un técnico, a un ingeniero agrónomo que no estuviera expuesto a esas continuas variaciones que trae consigo las oscilaciones de la política.

Solo así, con la competencia necesaria, teniendo por delante todo el tiempo necesario para meditar un verdadero plan de reformas y poderlo ejecutar, es como se podría sustentar la esperanza de que no fueran palabras huecas esos deseos de que la agricultura se desarrollara en nuestro país, como se desarrolla en otros. Hemos sustentado en uno de nuestros trabajos anteriores, ayer mismo, que hoy el problema principal es producir mucho con el menor coste posible y atendiendo a la calidad de los productos. En estas sencillas palabras se encierra hoy todo un programa. Y no se podrá producir mucho, con la mayor economía, si no se cuenta con el agua necesaria, si no se utiliza la maquinaria más perfecta y si no se tiene una dirección técnica competente.

Pongamos nuestro ejemplo y veamos cómo es casi imposible esa prosperidad agrícola en nuestra comarca. No contamos con las aguas necesarias, no ya para esos terrenos que por falta de ellas no se cultivaron nunca, como sucede en las dilatadas llanuras de Nijar y de Roquetas, sino aun en las tierras que pomposamente llamamos de regadío y que no cuentan con el líquido necesario para producir lo que debieran producir. Sin ese importante elemento, sin esa dirección técnica y sin el empleo que dan en otros países las máquinas agrícolas modernas, ¿cómo es posible competir con otras comarcas, con otros países que cuentan con tan necesarios elementos? Es tanto como pedir peras al olmo. La vida económica de nuestra provincia seguirá siendo raquítica, miserable, y dentro de la mayor rutina, que no solo no permitirá el medro individual, sino que influirá poderosamente en el colectivo.

Pensar por un momento en que todos esos obstáculos cesan, que

nuestras tierras de baldío se convierten en ubérrimas huertas de lozanía y frondosidad, donde las legumbres y hortalizas tempranas constituyeran una gran remuneración, que los mismos terrenos de regadío no produjeran cosechas bien mermadas, y entonces, con una buena dirección técnica, con el auxilio de maquinarias y el empleo de abonos en abundancia, tendríamos desterrada para siempre esta pobreza aniquiladora que detiene nuestro progreso, que limita las remuneraciones y que hace que los brazos de nuestros obreros del campo abandonen la tierra y tengan que emigrar, contribuyendo a que los pueblos de nuestra comarca, en vez de tener una vida plétórica, vayan poco a poco perdiendo su vitalidad.

Cuando vemos esas variaciones dañinas en la Dirección de Agricultura y esas renovaciones de planes, de reformas, no podemos por menos de sentir algo de amargura, porque vemos claramente que continuando como hasta aquí, ni nuestro problema almeriense se puede resolver, ni el general de la Nación conseguirá resolver su situación financiera y económica. Política hidráulica, política agraria, bellas frases que solo se

reducen a frases, para halagarnos y dejarnos la miel de ilusiones en nuestros labios, hartos de gustarlas, pero sin llegar a paladearlas, a saborearlas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Marzo de 1885

En la iglesia Catedral fué detenida una mujer que momentos antes había robado la corona de plata que tenía una de las imágenes. —Comenzó a derribarse una casa en la calle de San Pedro, esquina a la de Eivira (hoy Beloy), para dar más amplitud a ambas vías.

—El Gobernador civil impuso la multa de 500 pesetas al periódico «El Almeriense», por haber publicado frases injuriosas contra dicha autoridad.

—En el Ateneo se celebró otra velada literaria, tomando parte en ella los señores Espinosa (don Sixto), Rocafull (don José), Guil (don Miguel) y Laynez (don Francisco).

—El laúd español «Amalia», embarrancó en aguas de Roquetas de Mar. Había salido el mismo día de nuestro puerto para el de Albuñol, con cargamento de ladrillos y yeso.

Número de ocho páginas

Mas allá de la frontera

Debates infructuosos

A medida que los días pasan, se acentúa el pesimismo con respecto a la eficacia que pueda alcanzar la Conferencia del desarme.

Antes de reunirse en Londres las delegaciones de las cinco potencias navales, se tenía alguna esperanza en el resultado de las deliberaciones. Autorizaba a pensar así el previo acuerdo establecido entre Inglaterra y los Estados Unidos, durante el viaje de Mac Donald a la Confederación trasatlántica.

Significaba aquel acuerdo tácito, que en adelante, los mares tendrían dos «señores», en lugar de tener una sola «señora».

Y desertada así la rivalidad por el primer rango marítimo, quedaba orillado virtualmente el mayor de los obstáculos que se oponían a la reducción de los armamentos navales.

Pero en ésta suerte de asambleas no suelen ser los grandes obstáculos los más difíciles de salvar.

Los obstáculos pequeños, como

las trampas pequeñas, son los que más gritan. Y los que más terca-

mente se resisten a la sumisión. En cuanto se extendió al viento la bandera de la política mediterránea—arriada desde hacía algún tiempo—pudo darse como seguro que la Conferencia de Londres tropezaría con dificultades muy serias.

Al conjuro de esas dos palabras «política mediterránea» la cuestión del desarme, dejó de ser universal para convertirse en europea.

Los Estados Unidos, que nada quieren con Europa—fuera de los provechos derivados de su situación de banqueros del mundo—mantiene su punto de vista inicial.

El Japón—al que la política del Mediterráneo le interesa mucho menos que la del Pacífico—permanece silencioso y enigmático.

Pero entre las potencias navales europeas se han erguido los viejos prejuicios y las miras inconciliables. La misma Inglaterra

no puede opinar hoy con respecto al desarme, lo mismo que opinaba en los preliminares de la Conferencia.

A Francia le han costado dos crisis casi simultáneas y de solución difícil. Seguramente, al resolverse la que está planteada todavía, quien lleve la voz de la República en Londres habrá de atenderse a un criterio y a unas instrucciones distintas de las que Tardieu y Briand llevaron a los primeros debates.

No habrá acuerdo. Y si lo hay, será de limitadísima eficacia en orden al fin perseguido.

Aliviarse de un poco de cargas

superiores a la resistencia de los hombres que las soportan. Y nada más.

Estos intentos de desarme o de simple reducción de armamentos marítimos, son plausibles en cuanto señalan un deseo de concordia y un punto de contrición en los delirios belicistas que convulsionan al Mundo.

Pero adolecen de un vicio originario. Porque equivalen a remontar una escalera, emprendiendo la ascensión por el segundo pelotazo.

JUAN JOSÉ LORENTE

(Prohibida la reproducción)

Del momento

Los nuevos municipios

La renovación de los Ayuntamientos hecha de la manera automática impuesta por el momento, ha llevado a las corporaciones populares a parte de los elegidos por sufragio y a los mayores contribuyentes y puede decirse, con mayor exactitud, que hemos vuelto fundamentalmente a la normalidad legal.

El Municipio, célula primitiva del organismo social, tiene, además, en nuestro país rancio y sabroso abolengo, sobre el que podemos fundar esperanzas muy optimistas; los concejales tendrán ahora lo que era imposible que los caracterizase durante el período dictatorial: el concepto de la responsabilidad de sus actos derivado del respeto a la ley, y del honor que cada uno de ellos debe hacer a la confianza que en ellos depositaron sus electores; cada concejal de los nuevos, por mucho que haya variado su situación política, sentirá sobre sí el peso de los compromisos que al ser elegido contrae, y sentirá además como máxima imposición para trazarse una línea de conducta, que viene del pueblo y al pueblo ha de volver, que ha sido elegido, si quiera hayan pasado algunos años, por el pueblo y para el pueblo.

Han de tener forzosamente así los municipios su máxima fuerza que durante el régimen dictatorial tenía también forzosamente que faltarles; su solidaridad plena y completa con el pueblo, cuyos intereses ha de administrar. Los concejales nombrados caprichosamente por un hombre, por elevado que fuere, solo pueden sentirse obligados a él, y, por tanto, tal vez se creyeron desligados de obligaciones para el «pro común». Era una absoluta inversión de términos, en la que el municipio dejaba de ser la realidad histórica, para transformarse en una menguada suplantación.

Hubiese sido absurdo querer realzar la obra de restauración y reivindicación de las leyes sin cimentarla en esa restauración de los municipios. De ella, en cambio, debemos esperar la vuelta definitiva no solo a las normas, si fi a las creencias legales y pri-

mordialmente a las constitucionales. El municipio restaurado ha de dar forzosamente a cada ciudadano, afirmando la suya propia, el sentimiento de la personalidad, sin el cual no pueden existir sociedades bien organizadas.

No podría existir sobre todo la libre y conveniente manifestación de la voluntad del país, de que estamos tan necesitados, y de la que las circunstancias nos tenían privados desde hace más de seis años.

A los Municipios y a las Diputaciones corresponde ahora borrar totalmente aquellas circunstancias desfavorables y hacer que el país pueda manifestar clara y sinceramente, una vez más, cuáles son sus ideales, cuáles son sus aspiraciones, y cuál es el camino que cree indispensable seguir para satisfacerlos.

La composición de las Corporaciones populares, tal como quedan constituidas, nos parece una garantía de pureza del futuro censo electoral; solo mediante ella podremos estar seguros de que el país se manifiesta tal como es.

Los municipios, pues, tienen una alta misión política que deben cumplir urgentemente y con máximo cuidado. Confiamos en que lo harán.

No por eso entendemos que no tienen también una enorme misión administradora. Durante el período dictatorial los Ayuntamientos han gozado, libres de frenos legales, una excesiva amplitud de movimientos. Restablecer el ritmo del dinamismo legal, depurar las responsabilidades, si las hay, y volver a normas austeras, son también necesidades apremiantes.

También confiamos en que serán satisfechas.

M.

UNA SESION

CAMARA DE COMERCIO

El pleno de esta Corporación ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Sánchez Ulibarri, asistiendo los señores Romero, Santisteban, Torres, Ale-

mán, García Romero, Juan Alarcón y Terriza. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Reelegir los vocales representantes de la Cámara en la Junta de Obras de este Puerto señores don Antonio Alemán Sánchez y don Esteban Jiménez García, a quienes correspondió cesar en el sorteo verificado en la sesión que celebró dicha Junta el día 20 del mes pasado.

Dirigirse al excelentísimo señor ministro de Economía Nacional en súplica de que ordene se dé representación en el seno de la Cámara Oficial Uvera, a los intereses mercantiles representados por la de Comercio.

Quedar enterados de la comunicación recibida de la Dirección general de Comercio y Abastos, aprobando el presupuesto de la Cámara para el año 1930.

Acudir a la información abierta en el ministerio de Economía Nacional sobre la reforma del Reglamento del comercio y la industria de metales preciosos.

Dar gracias a las Corporaciones que han secundado la gestión para interesar del Gobierno que insista en las negociaciones para la admisión de nuestras uvas en los mercados de América del Norte.

Acudir en queja al ilustrísimo señor Director General de Comunicaciones sobre las deficiencias que se observan en el servicio telefónico interurbano, caso de no haber sido tratada esta cuestión en las sesiones celebradas en estos días por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Apoyar el escrito dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda por la Cámara de Comercio e Industria de Lérida, pidiendo la reforma del artículo 86 del vigente reglamento de la Ley de Alcoholes.

Que una ponencia formada por los señores Peregrín, Santisteban y Alemán, evacuen el informe que pide la Sección de Preparación Económica de Tratados de Comercio del Ministerio de Economía Nacional, sobre las rebajas de los aranceles de Bulgaria, que pueden interesar a nuestros exportadores.

Insistir en las gestiones que se han realizado cerca de las Compañías Navieras Ibarra y Compañía Sota y Aznar y Trasmediterránea, para que modifiquen su reciente acuerdo que tanto perjudica los intereses de nuestro puerto.

Someter a informe de la Cámara Oficial Minera los escritos de las Cámaras de Comercio de Sevilla y Linares sobre el Comercio del Plomo, cuya supresión solicita la primera en tanto que la de Linares interesa su continuación.

Adherirse a las peticiones formuladas por la Federación Patronal Montañesa de que no puedan reclamarse con retroactividad superior a tres meses los jornales devengados por horas extraordinarias.

Pedir que sean concedidas las Medallas de Oro del Trabajo a las ciudades de Barcelona y Sevilla, secundando así la iniciativa de

las Cámaras de Comercio de Madrid y Coruña.

Someter a informe de una ponencia compuesta por los señores Peregrín, Alemán y García Espín, la gestión que hace la Cámara de Comercio de la Coruña acerca de la creación de la Patente única para el pago de la contribución industrial.

Pasar a la misma ponencia un documento escrito de la Cámara de Comercio de Barcelona motivado por la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, de fecha 22 de Septiembre último, concierne a la tacha de falsedad en las letras de cambio.

Autorizar a la presidencia para que previos los asesoramientos que estime oportunos, conteste a la comunicación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia referente a la conveniencia de conservar o retirar de la circulación las monedas de uno y de dos céntimos que existen en esta provincia.

Adherirse a la petición formulada por la Cámara de Comercio de Barcelona sobre la libre introducción del maíz.

UNA EXCURSION

Los obreros visitan la Exposición de Sevilla

En varios trenes llegaron a Sevilla el día 3 del actual, ochenta y un obreros y empleados, que estarán allí hasta el día 13, para aprovechar las lecciones que les ofrece la Exposición y apreciar los progresos de la ciudad. Todos ellos disfrutan, a este fin, de las «bolsas de viaje» concedidas, en concurso, por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras a obreros que han hecho aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad Subsidiada o en el de Retiro obrero obligatorio.

Este es uno de los procedimientos adoptados para estimular la previsión en los obreros hasta llegar a crear la costumbre social de las aportaciones voluntarias en los seguros sociales.

La expedición ha sido organizada por el Instituto, con la ayuda de sus Cajas colaboradoras y, en especial, con la de la Caja de Andalucía Occidental.

La Dirección y Comité de la Exposición han atendido con eficaz simpatía a cuantos les cabía hacer o autorizar en la organización de esta visita.

VIAJEROS

Ayer marchó a Málaga el ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta.

—Procedente de Barcelona y de paso para Cádiz y Sevilla, ayer permaneció unas horas en Almería don Matías Marín Balmas, fabricante del papel de fumar «Indio Rosa», acompañado de su distinguida esposa.

Este número ha sido visado por la censura

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	768'3
Temperatura máxima . . .	23'0
Idem mínima	12'0
Idem media	17'5
Idem máxima al sol . . .	27'0
Humedad relativa media .	49
Evaporación en 24 horas .	4'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S S E
Fuerza en metros por segundo	5 0
Nubosidad	despejada

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 6 de Marzo a las 7 horas:

Prosigue la segmentación de la borrasca del Atlántico: cada núcleo pierde intensidad y disminuye su extensión. Unos de los núcleos está cerca de Canarias, otro en las Azores y un tercero entre los meridianos 35 y 55 y paralelos 40 y 55.

También existen sobre el Continente americano áreas de presiones débiles. Las presiones elevadas residen una en Alemania y la otra al Norte de las Antillas.

En Europa persisten las nieblas y en España el tiempo es bueno.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 14'6° y la mínima de hoy ha sido de 3'6° bajo cero.

Tiempo probable: Andalucía, vientos moderados del E. y tiempo inseguro. Baleares buen tiempo resto de España vientos flojos de dirección variable y cielo claro.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 6

Consejo en Palacio

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Comenzó a las diez y media y terminó a las doce y diez minutos.

Cuando salió el jefe del Gobierno señor Berenguer, nos dijo que había cambiado impresiones con el Rey y que habían expuesto los ministros el estado de los asuntos de sus respectivos Departamentos.

La firma de hoy

Se ha firmado lo siguiente: Nombrando Director del Timbre a don Gustavo Alvarez, que hace el número dos del escalafón de Hacienda.

Idem Gobernador del Banco Exterior, a don Rafael Marin Lázaro.

Pase a la reserva del general de división don Jorge Soriano.

Ascenso a general de división del de brigada don Cristóbal Peña.

Idem a general de brigada del coronel de Caballería don José Alvarez de Sotomayor.

Varios mandos y destinos del Ejército.

Autorizando a la Fábrica de Toledo para celebrar concursos

para la concesión exclusiva de venta de material quirúrgico que sea fabricado en aquella.

Nombrando Director del Instituto Geográfico a don José Alvarez.

Idem Gobernador civil de Las Palmas, a don Luis León García.

Aval de las casas baratas

El ministro de Hacienda señor Argüelles, ha dicho que respecto al aval de las casas baratas, no se había ultimado aún.

Visitas a Berenguer.--Acto de afirmación monárquica

El jefe del Gobierno señor Berenguer ha recibido la visita del embajador de Cuba, el que le presentó al oficial de la Guardia rural del ejército cubano señor Castilla que ha venido a España con objeto de estudiar la organización y reglamento de la Guardia civil.

También le visitó la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica informándole de haber quedado ultimados los detalles del mismo, siendo el acto apolítico, solo de afirmación a la Monarquía.

Hablarán los señores marqueses de Luca de Tena y Santa Cruz y los exministros señores Goicoechea y condes de Jimeno y Bugallal.

El señor Berenguer se mostró satisfecho de dichos trabajos, ofreciendo comunicar la fe-

cha en que podrá celebrarse dicho acto.

Nota oficiosa sobre las huelgas

En el ministerio de la Gobernación se ha entregado hoy a la prensa una nota oficiosa.

Dice que las impresiones recibidas de Valencia sobre la huelga son optimistas y que reina normalidad completa. Entran al trabajo los obreros de todas las industrias, excepto algunos que viven en los pueblos inmediatos que creían que hoy se plantearía el paro general, el que ha fracasado totalmente.

En Sagunto acudieron hoy al trabajo 3.200 obreros, siguiendo el reconocimiento médico hasta 4.900 que era el total de los huelguistas.

Créese que dentro de dos días quedará normalizada la situación.

Sobre la supresión de la línea a Filipinas

El ministro de Marina contralmirante Carvia, ha manifestado hoy que la línea a Filipinas que ha sido suprimida, obedeció a que exportamos cuatro millones e importamos cerca de cien, siendo la diferencia bastante exagerada.

La línea era ruinosa--añadió--aunque el tráfico puede seguir particularmente, no quedando obligado el Estado a dar subvención alguna. Este asunto estaba pendiente de resolución por el anterior Gobierno y la Compañía Transatlántica que realizaba el servicio cobraba por subvención más de veinte millones de lo presupuestado.

A la planfilla

El Director de Ferrocarriles ha desmentido que hayan sido despedidos 400 obreros de la línea de Salamanca.

Se trata de temporeros que pasarán a la plantilla como fijos.

PERPEN

NECROLOGIA

En el Sanatorio del Perpetuo Socorro, en Madrid, donde se hallaba buscando remedio á su salud, ha fallecido nuestro antiguo amigo y paisano don Santiago Barroeta Scheidnagel.

Este hace años que ocupó el cargo de Juez de primera instancia en la Isla de Cuba y ejerció despues la carrera de Abogado en la Habana, logrando por su talento y vastos conocimientos muchos triunfos. Cuando la isla fué perdida por España se trasladó el señor Barroeta á Madrid. Contaba 78 años de edad.

A sus hermanas doña Constanza, doña Maria y doña Angela Barroeta y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Lea usted
la Crónica Meridional'



EL SEÑOR
D. Francisco Martínez Sánchez,
HA FALLECIDO A LAS 2 DE ESTA MADRUGADA
R. I. P.

La razón social Emilio Ferrera y hermanos; su desconsolada esposa doña Angustias Puertas Ortiz; hijos don Francisco, don José, doña Antonia y don Joaquín; hermanos don Joaquín, doña Josefa y doña Angustias; hija política doña Elvira; nietos Pilar, Elvira y Francisco; hermanos políticos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadaver, que tendrá lugar á las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria, Sagasta 6 al Cementerio de San José, por cuyo favor vivirán eternamente agradecido.

DE HACIENDA

Apéndices al amillaramiento

La Administración de Rentas públicas llama la atención en una circular para que los Ayuntamientos y Juntas periciales procedan a la formación de los apéndices de amillaramiento de rústica y urbana no catastral durante el próximo mes de abril.

Pago de libramientos

Para hoy se ha señalado en la Tesorería Pagaduría, el pago de los siguientes libramientos:

Señores don Diego Morata, don Antonio Martínez, Secretario del Gobierno Civil, Administrador de Correos, don Francisco Miranda, don Andrés López Prior, Jefes de Vigilancia y Seguridad, doña Araceli Cassinello Nuñez, don Luis Belda Muñoz, don José Linán, Jefe de Telégrafos, don Antonio Palarés, don Alfonso Martínez Cayuela, don José de Torre-Marín, don Angel Aguado, don José Conte, don José Fuster, don Juan Tapiolas, don Julio López, don Manuel Vicente Moreno, don Joaquín López Murcia, don José Alemán García, Presidente de la Diputación, don José Quesada, don Rafael Plaza, don Esteban Martínez, don José Moreno Bueso, don Joaquín Oliver y don Manuel Tortosa Ferrer.

OTRA REFORMA

Reorganización de los servicios de Abastos

En el Consejo de ministros último, dió cuenta el ministro de Economía Nacional de las bases para la reorganización de los servicios de abastos que, en lo sucesivo, pasarán a depender de la Dirección general de Agricultura, encomendando a los Ayuntamientos la policía de las subsistencias con arreglo a la ley municipal.

En los Gobiernos civiles se crearán las secciones de Economía provincial, suspendiéndose las actuales Juntas y funcionando aquellas bajo la inmediata inspección del Gobierno, que para el mejor funcionamiento de las mismas hará estadísticas detalladas de precios, derechos arancelarios, etc.

Para estos servicios se crea una plantilla que estará integrada por funcionarios de la Administración civil del Estado, afectos a las Juntas centrales y provinciales.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

"Nevada"

En la colección de Modernas Novelas, aparece esta obra editada por Editorial Juventud, S. A., y puesta a la venta el ejemplar encuadernado en tela al precio de 5 pesetas.

Dos hombres agonizando sobre el suelo ensangrentado, entre una multitud inmóvil y perpleja, un vaquero que se aleja sobre embra-

vecida montura, con el humeante revólver, en el fondo, y una pareja de enamorados entrelazándose, en primer término, tal es el cuadro de la escena final de la intensa novela «Rio Perdido» y del que arranca la acción que sirve de preliminar a «Nevada», por cuyas páginas desfilan los escritos personajes, no obstante el constituir ésta una novela completamente independiente de «Rio Perdido».

Aquí Zane Grey nos traslada de la ubérrima California a la pintoresca Arizona, y aquellos sentimientos fraternales que un día germinaron entre dos solitarios monteros, se desarrollan aquí con tan poderosa intensidad y con rasgos de tan heroica abnegación, que ese sentimiento, tan humano y tan laudable, inspira en el libro periodos de sublime emoción.

La formidable figura de Nevada, el caballeresco «gunman», deja el apodo con que familiarmente le llamara su entrañable amigo, y asume el que tuvo antes, al operar en la zona donde penetra ahora, y a cuyo recuerdo se estremecen hasta los pinos seculares de aquellas sierras.

Benjamín Ide, que con el apoyo de su amigo ha conseguido un perfecto bienestar, constituyendo un hogar en el seno de California, no pudiendo substraerse al recuerdo del camarada ausente, liquida sus bienes y se traslada a Arizona, pues a ello han contribuido los sentimientos de la hermana, que no ha podido substraerse tampoco al recuerdo del apuesto fugitivo.

Pero, para ellos, «Nevada» se ha extinguido como un soplo de la selva, dando vida en cambio a un personaje, terror de los abigeos, y ante semejante dualidad, difícil es que se colmen los deseos de los hermanos.

Y así surge el drama, que se cierne con patéticas vibraciones sobre el cálido paisaje, un drama entre gentes rudas, profundamente humano, de cuya creación el autor puede legítimamente enorgullecerse.

"Milagros de Nuestra Señora"

En los comienzos de la lengua española se eleva como una catedral la producción prodigiosa de Beroso, el clérigo poeta y erudito que concentra todos los valores de la vida en torno a la figura de la Virgen María en la cual resume el máximo poder y la máxima emoción.

Era la época de Beroso una época de fervientes exaltaciones místicas. Todo el mundo cree que el espíritu inmortal angustiado bajo la pesada cadena de la carne, tiende a su origen primero esclarecido e inmortal, y que el cuerpo siente sobre sí, en medio de las locuras y de los extravíos, la tenaza del remordimiento, la angustia de la condenación eterna. «La disputa del alma y el cuerpo», ese poema medieval de Beroso, es un símbolo de la tragedia humana de aquella edad.

La obra devota y ferviente de Beroso es el más hermoso poema católico que ha producido la literatura castellana. Su interés es extraordinario y su lectura indispensable para todo espíritu curioso o patriótico.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.--MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. 3 por 100
A tres meses 3 y 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EXPORTACION DE ESPARTO

La exportación de esparto obrado y en rama realizada por este puerto desde el comienzo del año en curso, es la siguiente:

EN ENERO

	Kilogramos
A Inglaterra	1.658 638
Ceuta	2 834
Melilla	1 425
Argelia	12 960
	1 675 857

FEBRERO

Inglaterra	700.000
Ceuta	20 280
Melilla	3 711
Argelia	10 800
Larache y Villa Sanjurjo	300
	735.091

"BOLETIN OFICIAL"

Extracto del correspondiente al día 5:

Películas autorizadas para su proyección.

—Circular de la Junta provincial de Abastos sobre cumplimiento de las existencias de fabricas o molinos harineros.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente.

—Registro minero solicitado por el Consorcio de Almagrera, de 36 pertenencias de hierro, con el nombre de «Primera», en término de Cuevas.

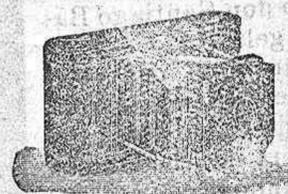
—Nombramiento de Agente ejecutivo de los Positos de Felix y Ragol, a favor de don Rafael Tristante Romero.

—Edictos de los Juzgados de instrucción de Almería y Murcia.

—Lista de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores en Berja.

—Edictos de los Ayuntamientos de Olula del Rio, Mojácar, Lubrin, Lucainena de las Torres y Alhama.

—Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas, en término de Nijas, desde el 10 al 17 del actual mes.



Materia
fotográfica
y para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.
ALMERIA

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

nz Nuñez, 8 y Reyes Católicos.
TELÉFONO NÚMERO 4

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 6

Ministro enfermo

El ministro de Fomento señor Matos, se encuentra enfermo guardando cama, por lo que no asistió al Consejo celebrado esta mañana en Palacio.

De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

Disponiendo que los ejercicios de oposición a auxiliares de Hacienda comiencen el 10 de Abril.

Reintegrando en el escalafón de Instrucción pública con el número uno de su clase, a don Ceferino Palencia Tubau.

Dicta normas para la elección de vocales del Directorio de huérfanos de los mineros asturianos.

Más sobre el acto de afirmación monárquica

La comisión organizadora del acto de afirmación monárquica ha recibido 7.500 adhesiones de toda clase de personalidades y entidades.

Se ha acordado organizar actos similares en un mismo día, que será en domingo, en las 50 provincias españolas.

Si no pudiera ser en todas en un mismo día, se elegirán los domingos sucesivos desde el comienzo de la campaña.

Desde Madrid saldrán diferentes oradores para actuar en los actos en varias provincias.

Juventudes monárquicas

Se ha constituido una agrupación denominada Juventud Monárquica Española, con fines apolíticos.

También se constituirán en provincias juventudes análogas.

En Valladolid ha comenzado a actuar un núcleo denominado Juventud Monárquica, formado casi en su totalidad por la clase estudiantil.

Declaraciones de Alvarado

El exministro liberal señor

Alvarado ha hecho hoy declaraciones políticas.

Califica una indignidad plantear el equívoco al problema de las Cortes Constituyentes.

La fórmula de las Cortes Constituyentes puede ser la bandera para una revolución, pero no es programa para un partido, y por ello precisa desvanecer el equívoco.

Las Cortes Constituyentes sería la abdicación de la Corona, y se repetiría el acto de don Amadeo de Saboya, con la única diferencia que en lugar de marchar el Rey a tierras extrañas, esperara en Palacio con los brazos cruzados a que las Cortes Constituyentes dispongan del destino de la Corona.

Uno de los mayores daños producidos por la Dictadura, fué el haber dado motivo a que se plantee nuevamente el problema de las futuras Cortes, que deben tener los siguientes encargos:

Terminación de la obra de la restauración comenzada por el actual Gobierno, examinando las obras que realizó durante seis años la Dictadura.

Reformar las garantías jurídicas de tal forma, que impidan los atropellos al derecho del ciudadano.

Realzar el prestigio del Parlamento, aumentando sus facultades y corrigiendo sus defectos.

Es indispensable que la Nación vea que sin el pleno del Parlamento puede inferirse un grave daño al interés público, como sucedió en las plazas de las obras públicas.

Las naranjas almerienses

El diario conservador «La Epoca» recoge la noticia publicada por LA CRÓNICA MERIDIONAL, respecto al triunfo que obtuvieron en la exposición de Sevilla las naranjas almerienses, propiedad del ex Director general de Agricultura don Manuel Jiménez Ramírez.

Estima justificado el orgullo de la prensa almeriense y «La Epoca» se suma a esos plá-

mes por el brillante estado de esa riqueza española y por tratarse de un amigo tan excelente como el señor Jiménez Ramírez.

El Consejo en Palacio

Como ampliación al Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, se facilitó a la prensa una nota diciendo que el general Berenguer informó al Monarca de las entrevistas celebradas con los prohombres de la política.

Negó los rumores circulados respecto a la finalidad del viaje del general Martínez Anido a Barcelona.

Anunció que activa el estudio de la reforma del Ejército.

El ministro de Estado señor duque de Alba dijo que al marchar a Suiza se detendrá en París, con objeto de conversar con algunos ministros franceses. Igualmente hará en Suiza.

El de Hacienda señor Argüelles expuso el avance del presupuesto, mostrándose optimista acerca del porvenir de la hacienda, pues cree que la especulación de la peseta llegará a su término.

El de Gobernación general Marzo habló de las cuestiones de orden público y de la solución de la huelga de Sagunto.

El de Trabajo señor Sangro y Rós de Olanó aludió a las reformas proyectadas en los comités paritarios.

El de Instrucción pública señor Tormo anunció que al próximo Consejo llevará las modificaciones introducidas al plan de estudios en la segunda enseñanza.

Ratificó sus propósitos de restablecer la Subsecretaría.

El señor Wais dijo que estudiaba la reforma del Consejo de Economía y la Sección de Aranceles.

El Rey formuló diversas preguntas a los ministros, alentándoles a proseguir la labor emprendida.

Matos enfermo

Continúa indispuerto el ministro señor Matos, á conse-

cuencia de una infección gástrica, teniendo alguna fiebre.

No habrá Consejo

La semana próxima no se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

Alba a Barcelona

Se da por seguro que á fines de mes se trasladará á Barcelona el exministro don Santiago Alba, con objeto de visitar la exposición.

Algunos amigos y significados elementos barceloneses le expresaron el deseo de celebrar un acto público.

El señor Alba ha accedido á dar una conferencia en el Ateneo Barcelonés sobre temas económicos.

Desde Barcelona regresará á París.

Estrada á Málaga

Esta noche marchó á Málaga el ministro de Justicia y Cultos señor Estrada.

Nombramientos de Aeronáutica

Se asegura que al general Kindelán se le nombrará Presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, en sustitución del general Soriano.

Para la Dirección general de Aeronáutica se nombra al general Balmes, y segundo jefe al coronel señor Barbero.

Weyler mejorado

Esta noche se acentuaba la mejoría iniciada en la enfermedad que padece el capitán general señor Weyler.

Los médicos se muestran muy esperanzados de que pronto abandonará el lecho.

Las mujeres y los niños de los huelguistas

Las cigarreras y tabaqueros de Madrid han solicitado recoger a las mujeres y los niños de los obreros huelguistas de Sagunto.

Ya se habían repartido en Valencia 350 niños.

Como la huelga ha quedado solucionada inmediatamente,

serán reintegrados a sus hogares.

El alza de la peseta

Se ha acentuado el alza de la peseta, atribuyéndose al cambio de posiciones de los especuladores.

También se cree que ha influido mucho el decreto sobre los vinos.

BOLSA

Madrid 6

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	73 10
Id. 5% amortizable...	87 50
Id. 4% idem...	00 00
Banco de España...	580 00
Español de Crédito...	434 00
Hispano Americano...	250 00
Tabacalera...	224 50
Londres a la vista...	40 00
París idem...	32 37
Dólares...	8 30

Las cotizaciones de las libras y dolares no son oficiales.

De Provincias

Madrid, 6

La huelga de Sagunto

Dicen de Valencia que el Gobernador civil se muestra satisfechísimo por la solución de la huelga de Sagunto.

Elogió la serenidad demostrada por la clase obrera, que desatendió los manejos empleados por los agitadores.

Es inexacto que faltara el pan, pues en los hornos se trabajó normalmente.

Conferencia.-Fallecimiento.

Abordaje

Participan de Barcelona que el Director general de Seguridad ha celebrado una extensa conferencia con el general Martínez Anido. Después conferenció por teléfono con el jefe del Gobierno señor Berenguer participándole que permanecerá varios días en aquella población.

Ha fallecido repentinamente el magistrado don Juan Fernández.

En la desembocadura del río Llobregat, a consecuencia de un abordaje se hundió el pailebot «Pedro Oliver», siendo recogidos los tripulantes.

Del Extranjero

Madrid 6

Frimo de Rivera igual

Un despacho de París dice

que el general Primo de Rivera continúa en el mismo estado guardando cama, persistiendo la fiebre.

PERPEN.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Criterio distinto

Leemos en el diario «La Libertad», de Madrid, lo siguiente:

«Durante el tiempo que el señor Callejo ha estado al frente del ministerio de Instrucción pública ha presidido el capricho en las disposiciones que daba.

Ya hemos señalado varios casos y allá va otro:

Por real orden de 14 de Febrero de 1929 se niega la jubilación a don Juan García Marín, maestro de Illar (Almería) por no llevar tres años en la escuela desde don de solicita la jubilación.

En cambio, el 26 de Octubre, a pesar de no llevar tres años en la escuela desde donde solicita la jubilación, se concede esta petición a don José Jurado Cabello, maestro de Teide (Canarias).»

En favor de los interinos

El maestro interino de la provincia de Santander don Angel Vera, en representación de todos los maestros interinos y substitutos de dicha provincia, ha entregado al ministro una instancia en la que se solicita reconocimiento de los servicios interinos a la propiedad.

El señor ministro, en su entrevista, le ha prometido que estudiará con todo cariño esta propuesta, a la que está favorablemente impresionado.

Provisión de escuelas

La «Gaceta» del día 4 ha publicado los nombramientos definitivos de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos para las vacantes del mes de Marzo del año pasado.

DE SOCIEDAD

UN ENLACE

Ayer mañana contrajeron los sagrados vinculos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Sebastián, la bella señorita Dolores Sánchez López, hija del subdelegado de la Pescadería nuestro amigo don José Sánchez Rueda, con don Pedro Díaz Román, funcionario del ministerio de Marina de la Argentina.

Bendijo la unión el presbítero don José Martínez Martínez, actuando de padrinos don José López Pérez y la señorita Carmen Fuentes González, a los que representaron don Salvador Morales y doña Eulalia Sánchez, primos de la contrayente.

Como testigos firmaron el acta, don Rafael Usero Calatrava, don José Felices, don Francisco Benavides y don Gracián Callejón.

Los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con esplendidez.

La novia marchó ayer mañana en el vapor «Reina Victoria Eugenia» para Buenos Aires, donde fijará su residencia.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad

Se han señalado los días 11 y 12 del actual, para que tengan lugar en el Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas durante el mes de Junio de 1929 y las alhajas del de Diciembre de 1928.

La exposición de los lotes de ropas que ascienden a 149, será el día 10, de una y media a cuatro de la tarde, y la de alhajas que son 27, el 12, de once a doce de la mañana.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Visitas devueltas

El Gobernador civil señor Fontes Alemán, devolvió ayer las visitas oficiales que les tenían hechas, a los coroneles del Regimiento de La Corona y de Carabineros y a los tenientes coroneles jefes de las Comandancias de la Guardia civil y Carabineros.

Ingeniero de Montes

Por Real orden se ha dispuesto que nuestro amigo el Ingeniero de Montes don Sebastián Rico Jiménez, continúe prestando sus trabajos de repoblación forestal en el Distrito de esta provincia.

La emigración

Ayer mañana embarcaron en el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», que fondeó procedente del puerto de Barcelona, 61 emigrantes de las provincias de Almería, Granada y Murcia, que se dirigen a Buenos Aires.

De inspección

Procedentes de Murcia, se encuentran en Almería, en visita de inspección reglamentaria a esta Estación de Telégrafos, los jefes de negociado don Francisco Luna Montera y don Antonio Roldán García.

Detenciones

En Huerca Overa ha detenido la Guardia civil a Emilio Fernández Ponce, el que según denuncia presentada contra él, amenazó con un arma blanca al vecino de Cuevas don Manuel Flores Rodríguez, oficial segundo del Ayuntamiento de la última de dichas ciudades.

También ha detenido en Velez Rubio a Luis Fernández Alarcón y a Andrés Pérez Roca, autores de una herida y contusiones causadas a su convecino Miguel Pérez Heredia.

Una licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia, al repartidor de Telégrafos de Canjáyar, don Odellín Calatrava y Ortiz.

Concesiones

Se han concedido 35.000 pesetas, para el año actual, con destino al mejoramiento de riegos de la importante ciudad de Dalías.

También se han concedido para el mismo año, con destino a la isla de Alborán, 9.180 pesetas para el abastecimiento y transbordo (grupo A) y 7.390 (grupo B).

Renuncia y dimisión

Ha presentado la renuncia de cargo de vocal del Aereo Popular, recientemente creado, el comerciante don José Romero Balmas.

También ha dimitido el cargo que ostentaba en la Directiva del Aereo Club, que preside el señor marqués de Torre Alta.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados Miguel García Sánchez, por insultar a José Domínguez Membrive, y Manuel Verdegay del Pino, por el mismo delito contra Joaquín Martínez Martínez.

Nuevo presidente

Hemos recibido atento B. L. M. del nuevo presidente del Casino de esta capital, nuestro amigo don Rafael Araez Pacheco, comunicándonos haber tomado posesión de dicho cargo y ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio de los intereses generales.

Damos las gracias al señor Araez por su atención.

Fallecimiento

En Melilla ha fallecido la excelentísima señora doña Dolores Ramírez de Verger y de Lorenzo, viuda del general Salamero.

De ornato

Ha solicitado don Rafael Díaz López, construir un pozo filtro en la vía pública para recoger las aguas de la casa número 1 de la calle de Rodríguez Sampedro.

Para despachar asuntos pendientes se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alhagura y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alzina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS ad nutriendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salas comedores para el pasaje de tercera clase.

Camaras especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que ir con sus cartetas en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Pulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina Muelle, 21 y 23 Málaga.

PIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos, náuseas, indigestión, diarreas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revisten mal digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla a. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. ALMERIA.

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espaciales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para y Nueva York Habana saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo, el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo, el vapor

Infanta Isabel de

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2 bajos.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofsalia, 20 pral.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero 5 y 19 Febrero. 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA